

## CONDICIONES GENERALES DE VENTA

### 1. Definiciones:

“Sociedad”: BILBAÍNA DE TRATAMIENTOS, S.L.

“Cliente”: persona física o jurídica, que contrate la prestación de Servicios con la Sociedad.

“Productos”: los bienes y materiales suministrados por el Cliente a la Sociedad para la realización de los Servicios.

“Servicios”: los servicios de tratamiento térmico y tratamientos superficiales o relacionados con ellos a prestar por la Sociedad al Cliente.

“Condiciones”: las presentes Condiciones Generales de Contratación.

“Contrato”: cualquier pedido realizado por el Cliente a la Sociedad, ya sea verbal o escrito y en cualquier forma.

### 2. Alcance de las condiciones:

2.1. Las presentes Condiciones se aplican a todos los Servicios contratados por el Cliente con la Sociedad.

2.2. Las presentes Condiciones tendrán prioridad sobre todos los términos y condiciones establecidos por el Cliente en sus pedidos, a no ser que éstos hayan sido expresamente aceptados por la Sociedad por escrito.

2.3. Todas las manifestaciones, descripción de servicios e ilustraciones contenidas en catálogos y cualquier material de publicidad de la Sociedad, tendrán únicamente carácter informativo, no teniendo eficacia entre las partes a no ser que hayan sido expresamente aceptados por la Sociedad por escrito.

2.4. La Sociedad se reserva el derecho a subcontratar los Servicios con terceros sin necesidad de notificar al Cliente dicha circunstancia.

### 3. Precio:

3.1. El precio por los Servicios será el vigente a la ejecución de los mismos.

La Sociedad podrá incrementar los precios por los Servicios informando previamente al cliente en función de la subida de sus costes vinculados a sus Servicios. También podrá subir los precios, en cualquier momento, en caso de error u omisión en las especificaciones, instrucciones o información suministrada por el Cliente o por la posterior modificación de los Servicios a requerimiento del Cliente.

3.2. Los precios serán incrementados con el IVA correspondiente o cualquier otro impuesto que le sustituya en el futuro. Serán por cuenta del Cliente cualquier impuesto, tasa o contribución relacionados con los Servicios.

3.3. La Sociedad y el Cliente acordarán en cada caso concreto el modo de recepción de los Productos una vez realizados los Servicios, pudiendo el Cliente hacerse cargo del transporte de los mismos desde las instalaciones de la Sociedad a sus instalaciones o bien haciéndose cargo la Sociedad de dicho transporte. En este caso el coste de los portes será, en todo caso, a cargo del Cliente.

### 4. Pago del Precio:

4.1. El Precio por los Servicios se pagará según lo convenido a la recepción de la correspondiente factura.

4.2. La falta de pago de alguna factura autorizará a la Sociedad a requerir de pago al Cliente de cualquier cantidad que éste le adeude o le vaya a adeudar por Servicios prestados o en curso, pudiendo asimismo suspender pedidos recibidos del Cliente y aún no finalizados.

4.3. El Cliente no podrá supeditar el pago de ninguna factura pendiente a la resolución de ninguna controversia entre las partes ni tendrá derecho a compensar la misma con ninguna otra cantidad que la Sociedad le deba por ningún concepto.

4.4. Las cantidades adeudadas por el Cliente por Servicios no pagados, devengarán desde la fecha en que debió hacerse el pago, un interés del EURIBOR más 1% anual hasta que sea efectivo el cobro.

### 5. Limitación de responsabilidad:

5.1. El Cliente acepta expresamente que la prestación de los Servicios por la Sociedad conlleva riesgos en sus Productos y que las limitaciones de responsabilidad de la Sociedad establecidas en esta Cláusula son legítimas y procedentes, teniendo en cuenta la naturaleza de los Servicios a prestar por la Sociedad y los productos.

5.2. Habida cuenta de la disparidad entre el precio de los Productos y de los Servicios a prestar por la Sociedad, la responsabilidad de la Sociedad por defectos en la prestación de los servicios estará limitada por todos los conceptos a cinco veces el precio del contrato por los Servicios o 1.500€, la cantidad que sea inferior.

5.3. Salvo por lo establecido en las presentes Condiciones, la Sociedad no tendrá ninguna otra responsabilidad en relación con cualquier pérdida, directa o indirecta, o por daños sufridos por el Cliente como consecuencia de o en relación con defectos en la prestación de los Servicios.

### 6. Reclamaciones:

Las reclamaciones del Cliente por cualquier daño ocasionado en los Productos que hayan sido objeto de los Servicios deberán realizarse dentro de los 90 días naturales siguientes a la recepción de los Productos por el Cliente o al día que supuestamente debería haberlos recibido y no lo haya hecho por causas ajenas a la Sociedad. En la carta se deberán especificar detalladamente daños producidos en el Producto y su trazabilidad.

La sociedad no será responsable de ningún resultado del servicio obtenido siguiendo las especificaciones técnicas del Cliente.

La Sociedad no será responsable de ninguna reclamación realizada una vez transcurrido el plazo de reclamación establecido en el párrafo anterior.

### 7. Idoneidad de los Productos:

El Cliente garantiza que los Productos que serán objeto de la prestación de los Servicios por la Sociedad son idóneos para someterse a los Servicios solicitados por el mismo y que cualquier asunto relacionado con su idoneidad ha sido previamente notificado a la Sociedad por escrito. Por esta razón, la Sociedad no es responsable por ningún daño que se produzca en los Productos por este concepto debiendo el Cliente indemnizar a la Sociedad por cualquier coste, gasto, responsabilidad o reclamación nacida como consecuencia del incumplimiento de esta garantía prestada por el Cliente.

No obstante a lo anterior, la Sociedad se reserva el derecho de realizar todas las pruebas que a su juicio considere necesarias para comprobada idoneidad de los Productos para someterse a los Servicios, sin tener por ello responsabilidad de ningún tipo.

### 8. Pruebas:

En el supuesto de que la Sociedad acepte la realización de pruebas en los Productos que puedan acarrear la destrucción de todo o parte de los mismos, el Cliente se obliga a suministrar las piezas para realizar dichas pruebas. En el supuesto de falta de suministro de las piezas por parte del Cliente, la Sociedad podrá, a su sola discreción, usar sus propias piezas de prueba pero no asegura que los resultados condichas piezas sean los mismos que los que en su caso se obtengan con los Productos del Cliente.

### 9. Riesgos en los Productos:

9.1. La Sociedad mantendrá un seguro que cubra la pérdida o daño de los Productos, hasta una cantidad de 30.000€, cuando los mismos se encuentren o bien en sus instalaciones o bien siendo transportados por cuenta y riesgo de la Sociedad, excluyendo los supuestos de fuerza mayor o caso fortuito.

9.2. El riesgo de pérdida o daño en los Productos se transmitirá al Cliente:

- Cuando sea el Cliente quien deba hacerse cargo de la recogida y transporte de los productos de las instalaciones de la Sociedad, a las 24 horas de la notificación por la Sociedad al Cliente de la disponibilidad de los Productos.

- En el supuesto de que sea la Sociedad quien deba hacerse cargo del transporte del Producto hasta las instalaciones del Cliente, en el momento en que éstos sean puestos a disposición del Cliente en sus instalaciones o en el momento de que la Sociedad trate de ponerlos a su disposición, en el supuesto de que el Cliente no pueda o no quiera recibirlos.

9.3. En caso de que la Sociedad se haga cargo del transporte de los Productos a las instalaciones del Cliente, ésta únicamente dará curso a las reclamaciones por pérdida o daños en los Productos si el Cliente se lo notifica dentro de las 24 horas siguientes a cuando debería haber recibido los Productos.

### 10. LOPD:

10.1. Le informamos que los datos de carácter personal que nos ha proporcionado serán objeto de tratamiento informatizado e incorporados a un fichero automatizado responsabilidad de BILBAÍNA DE TRATAMIENTOS, S.L. Travesía Mercadillo 36, 48960 GALDAKAO, con las finalidades de gestionar el desarrollo, ejecución y control de las relaciones contractuales o extracontractuales así como para el envío por cualquier medio, de ofertas y publicidad de los productos y servicios de terceras entidades y/o BILBAÍNA DE TRATAMIENTOS, S.L.

10.2. Asimismo queda informado de que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos y con las limitaciones establecidas en la legislación vigente, mediante carta a la atención del departamento de administración a la dirección: Travesía mercadillo 36, 98460 Galdakao.

10.3. La entrega de los datos de carácter personal, supone su autorización expresa para realizar el tratamiento señalado en los párrafos anteriores.

### 11. Ley aplicable y jurisdicción:

Las presentes Condiciones se rigen por la legislación española y las partes, con renuncia a su propio fuero, se someten a los Juzgados y Tribunales de Vizcaya.